

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DEL IMIB

Nº: 10/2018

Asunto: VARIOS

Fecha: 21 de noviembre de 2018

Hora: 09:00 – 11:30

Lugar: Aula de Dirección. Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca.

ASISTENTES

- María Teresa Martínez Ros (Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano)
- Pablo Ramírez Romero (Director del IMIB)
- Francisco Esquembre Martínez (Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UMU).
- Luis Garcia-Marcos (Vicerrector de Ciencias de la Salud de la UMU)
- Ángel Baeza Alcaráz (Gerente del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca)
- Jesús Ángel Sánchez Pérez (Responsable del Órgano de Gestión del IMIB)
- María Madrid González (Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación del Órgano de Gestión del IMIB)
- Fátima Hernández Montesinos (Técnico Investigación del Órgano de Gestión del IMIB, asistiendo en la Secretaría)

INVITADOS

- Pablo Pelegrin Vivancos (Subdirector Científico Básico del IMIB)
- José Luis Alonso Romero (Subdirector Científico Clínico IMIB)
- Clara Miranda López (Directora de Gestión, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca)
- Casimiro Jiménez (Subdirector General de Farmacia e Investigación, Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano)
- Antonio Piñero Madrona (Servicio Cirugía HCUVA, Presidente CEIM HCUVA, miembro CCI IMIB)
- Jose Meca Lallana (Servicio Neurología, Director Unidad Esclerosis Múltiple HCUVA)
- Alberto Torres Cantero (Jefe de Servicio Medicina Preventiva HCUVA)
- Juan de Dios Berna Serna (Jefe de Servicio Radiodiagnóstico HCUVA)
- Felipe de Arriba de la Fuente (Servicio Hematología, Hospital General Universitario Morales Meseguer)

- Xavier Cañas Perea (Director de Promoción de Investigación Clínica, Instituto de Investigación Vall d'Hebrón, Barcelona)

ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
2. **MONOGRAFICO DE ENSAYOS CLINICOS. Exposición del Responsable de la Unidad de Ensayos Clínicos del Hospital V'Ebron de Barcelona.**

3. **OTROS ASUNTOS DE INTERES:**

- **Propuesta de Director Honorífico IMIB y de la figura de Investigador Emérito**
- **Ratificación nuevos miembros del CCI:**

AREA 3 – Antonio Miguel Hernández (en sustitución de Pablo Ramírez)

AREA 4 – Guillermo Parrilla (en sustitución de M^a Paz Villegas)

AREA 4 – Marta Agudo (en sustitución de M^a Victoria Milanés)

AREA 5 – M^a Dolores Chirlaque (en sustitución de Carmen Navarro)

- **ANIMALARIO: Mantenimiento equipos /Compresor**
- **Propuesta variación salarios: Salario contratada. Miguel Servet Tipo I/ Salario Contrato de Gestión en Investigación en salud en los ISS.**
- **Aclaración criterio patentes IMIB.**

4. **Ruegos y preguntas.**

ACUERDOS

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 17 de octubre de 2018.

2. **Monográfico de Ensayos Clínicos.**

El Dr. Pablo Ramírez y el Dr. Alberto Torres presentan a Xavier Cañas Perea, Director de Promoción de Investigación Clínica del Instituto de Investigación Vall d'Hebrón (VHIR), Barcelona.

El desarrollo de la Unidad de Investigación Clínica del VHIR se configura como referente directo para el IMIB-Arrixaca, por lo que la presentación resulta de extrema utilidad.

Se comienza informándonos que en el momento de creación de esta Unidad el VHIR era ya la entidad con mayor número de EECC en España - el 40% de los ingresos del hospital venían de esta actividad -, aunque la información no se encontraba estructurada, lo que suponía una alta tasa de riesgo.

Se planteó, pues, el objetivo de dar forma a estos datos para lograr una gestión más eficaz, un aumento de la investigación clínica y, consecuentemente, una mayor calidad asistencial.

En el año 2018, el porcentaje de ingresos derivados de investigación clínica alcanza el 48% (1075 EECC excluyéndose los EPAs), con una tasa de inicio anual de entre 250 y 300 ensayos. Se espera llegar a los 20 millones de euros en ingresos. El 50% de estos EECC se corresponden con Fases I y II, a fin de lograr el máximo valor añadido.

En una distribución por servicios, se observa que el 60% de estos EECC se corresponden con oncología. Se continúa con un análisis del resto de los servicios y se hace un inciso para explicar que las ocho áreas en las que se estructura el VHIR se determinaron utilizando como referente las patologías que más inciden en el global de pacientes.

Se continúa con un análisis referido a las empresas farmacéuticas, percibidas como partners o socios del VHIR. Se ha negociado con la mayor parte de ellas condiciones preferentes en las que la empresa ofrece directamente sus EECC al centro a cambio de acelerar el tiempo de firma y reclutamiento

Se vuelve a incidir en la importancia del correcto manejo de la información para tomar decisiones adecuadas y permitir que el impacto directo que la investigación tiene en el paciente, profesional, servicios, institución y sistema sea altamente positivo.

A continuación se presenta una visión del IMIB-Arrixaca desde fuera, utilizando datos extraídos tanto de la web y memorias publicadas como de páginas de la industria.

El análisis de estas cifras arroja que un 25% de los EECC del IMIB son en fases tempranas.

Como factores positivos se cita la existencia de todas las especialidades médicas en el HCUVA, hospital del IMIB, la existencia de determinados aparatos con un alto valor añadido o la singularidad de sus instalaciones.

Se lanzan las siguientes recomendaciones:

- Definir los objetivos (alcance, recursos y plazos).
- Identificar los actores implicados.

- Realizar un análisis por servicios de las capacidades y factores de atracción.
- Estratificar el universo de pacientes.
- Establecer alianzas estratégicas con otros centros y compañías farmacéuticas.

Se resume la actividad del Área de Promoción y Desarrollo de la Investigación Clínica en el VHIR como una oficina encargada de captar recursos, analizar rentabilidad, realizar un seguimiento de los plazos para cumplir los compromisos establecidos y evaluar el índice de satisfacción de la empresa, el paciente, el clínico y la propia entidad.

Por último se recuerda la conveniencia de participar en redes tales como la ERN (European Reference Networks).

Abierto un turno de preguntas y comentarios se agradece de manera unánime a Xavier Cañas su presentación y se señala la importancia de ver que los resultados son alcanzables gracias a una adecuada gestión.

Se señala la dificultad de extender lo que podría llamarse una “cultura investigadora” a personal MIR y adjuntos, que necesitan de un mensaje modulado que presente los atractivos de la investigación a nivel personal y profesional.

Se incide en la necesidad de que el Instituto de Investigación y el Hospital definan conjuntamente la estrategia de investigación clínica, siendo conscientes de los beneficios que a todos los niveles (asistencial, económico...) puede reportar.

Se presenta la idea de creación de una unidad de EECC en Fase I fuera del circuito habitual del hospital, que proporcione ingresos y el subsiguiente crecimiento en el volumen investigador.

Se tratan aspectos prácticos relativos a la contratación de adjuntos y personal de apoyo a EECC.

3. OTROS ASUNTOS DE INTERES:

- **Propuesta de Director Honorífico IMIB y de la figura de Investigador Emérito**

Se tratará en la siguiente reunión.

- **Ratificación nuevos miembros del CCI:**

AREA 3 – Antonio Miguel Hernández (en sustitución de Pablo Ramírez)

AREA 4 – Guillermo Parrilla (en sustitución de M^a Paz Villegas)

AREA 4 – Marta Agudo (en sustitución de M^a Victoria Milanés)

AREA 5 – M^a Dolores Chirlaque (en sustitución de Carmen Navarro) y Alberto Torres.

Se aprueba la propuesta.

- **ANIMALARIO: Mantenimiento equipos /Compresor**

-Se aprueba el gasto de mantenimiento de equipos. 17.442,11 €

-Compresor: Se acuerda optar por el alquiler, en lugar de la compra. En el próximo Consejo de Dirección se decidirá quién asume el coste de ese alquiler.

- **Propuesta variación salarios: Salario contratada. Miguel Servet Tipo I/ Salario Contrato de Gestión en Investigación en salud en los ISS.**

-**Miguel Servet I/II** – El salario de 40.500 euros brutos anuales de la persona contratada con la ayuda Miguel Servet Tipo I, ha pasado a ser, a fecha de hoy, con los incrementos salariales de los últimos años, de 42.037,20 €.

La nueva Ayuda concedida a la misma persona (Miguel Servet Tipo II) lleva asociado un salario de 40.500 euros brutos anuales.

Se acuerda mantener el salario actual, y con carácter general se adopta el acuerdo de que en las convocatorias competitivas de continuidad, no se dejen de abonar los incrementos salariales que se puedan haber adquirido.

-**Contrato de Gestión en Investigación en salud en los ISS.** - Se aprueba mantener el salario previsto en la ayuda del ISCIII para ese puesto.

- **Aclaración criterio patentes IMIB.**

Se tratará en la siguiente reunión.

4. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

Fdo. María Teresa Martínez
Ros

Fdo. Jesús Ángel Sánchez
Pérez

Presidenta del Comité
Permanente

Secretario del Comité
Permanente